

Madrid, 21 de septiembre de 2016

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 16 de septiembre de 2016

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Almaraz I y II: Revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento relativas a la protección contra incendios. "Cables en falsos suelos y techos de la Sala de Control" (PME-1/2-15/005)
2. Toma de decisiones en materia de personal
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 3.1 Encomienda de funciones a la Generalidad de Cataluña: Planificación de funciones encomendadas, programa de vigilancia radiológica ambiental independiente (PVRAIN) y sus presupuestos. Año 2016.
 - 3.2 Encomienda de funciones a la Generalidad Valenciana: Programa de vigilancia radiológica ambiental independiente (PVRAIN) y su presupuesto. Año 2016.
4. Plan Estratégico del CSN para el período 2017-2022
5. Proyecto de Real Decreto sobre Seguridad Nuclear en Instalaciones Nucleares.

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas
7. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Incidencias en centrales nucleares
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
11. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
12. Comisiones del Consejo y Comités
13. Cumplimiento de encargos del Consejo
14. Informe sobre delegaciones del Consejo
15. Informe de los directores técnicos
16. Ruegos y preguntas

Al comienzo de la reunión, estando presentes todos los miembros del Pleno, se **ACUERDA** modificar el Orden del día de la siguiente manera:

El punto II.4 Plan Estratégico del CSN para el periodo 2017-2022, modifica su título por el de Actualización del Plan Estratégico del CSN para el periodo 2017-2022.

El punto II.5 Proyecto de Real Decreto sobre Seguridad Nuclear en Instalaciones Nucleares, pasa a tratarse como asunto para información en el punto III.10.1. En consecuencia, el nuevo Orden del día es el siguiente:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Almaraz I y II: Revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento relativas a la protección contra incendios. "Cables en falsos suelos y techos de la Sala de Control" (PME-1/2-15/005)
2. Toma de decisiones en materia de personal
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 3.1 Encomienda de funciones a la Generalidad de Cataluña: Planificación de funciones encomendadas, programa de vigilancia radiológica ambiental independiente (PVRAIN) y sus presupuestos. Año 2016.
 - 3.2 Encomienda de funciones a la Generalidad Valenciana: Programa de vigilancia radiológica ambiental independiente (PVRAIN) y su presupuesto. Año 2016.
4. Actualización del Plan Estratégico del CSN para el período 2017-2022

Trámite simplificado

5. Informe sobre instalaciones radiactivas
6. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. Incidencias en centrales nucleares
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

10. Informaciones específicas

10.1. Proyecto de Real Decreto sobre Seguridad Nuclear en Instalaciones Nucleares

11. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general

12. Comisiones del Consejo y Comités

13. Cumplimiento de encargos del Consejo

14. Informe sobre delegaciones del Consejo

15. Informe de los directores técnicos

16. Ruegos y preguntas

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1389 de la reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2016.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN ALMARAZ I Y II: REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO RELATIVAS A LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. "CABLES EN FALSOS SUELOS Y TECHOS DE LA SALA DE CONTROL" (PME-1/2-15/005)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNALM/AL0/1609/238) a la solicitud de CN Almaraz I y II de propuesta de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento relativas a la protección contra incendios "Cables en falsos suelos y techos de la Sala de Control" (PME-1/2-15/005).

El objeto de la propuesta es incorporar los cambios derivados de la modificación de diseño mediante la que está previsto implantar un nuevo sistema de detección y extinción de incendios, para las bandejas de cables del falso suelo y techo de la sala de control. Con esta modificación el titular quiere dar cumplimiento a los requisitos del apartado A.3 "*Sistemas de rociadores, agua pulverizada, espuma y bocas de incendio equipadas*" del Anexo A de la Instrucción del Consejo IS-30, revisión 1, *sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares*.

El Pleno ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

2. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

3.1 Encomienda de funciones a la Generalidad de Cataluña: Planificación de funciones encomendadas, programa de vigilancia radiológica ambiental independiente (PVRAIN) y sus presupuestos. Año 2016.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia relativa a la aprobación de la planificación de las funciones encomendadas por el CSN a la Generalidad de Cataluña, y al programa de vigilancia radiológica ambiental independiente (PVRAIN) y sus presupuestos, correspondientes al año 2016.

La planificación de las actividades encomendadas y su presupuesto para el año 2016 han sido revisados y evaluados por la Dirección Técnica de Protección Radiológica y considerados conformes por la Comisión Mixta de Seguimiento del Acuerdo de Encomienda. El programa relativo a las funciones encomendadas en materia de instalaciones radiactivas y de transporte de material nuclear y radiactivo tiene un presupuesto de 758.696,38 €.

Asimismo, la propuesta del programa PVRAIN y su presupuesto para el año 2016, han sido, revisados y evaluados favorablemente por la Dirección Técnica de Protección Radiológica y considerados conformes por la Comisión Mixta de Seguimiento del Acuerdo de Encomienda. Este programa tiene un presupuesto de 101.638,00 €.

El Pleno ha analizado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

3.2 Encomienda de funciones a la Generalidad Valenciana: Programa de vigilancia radiológica ambiental independiente (PVRAIN) y su presupuesto. Año 2016.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia relativa a la aprobación del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental Independiente (PVRAIN) a desarrollar por la Generalidad Valenciana para el ejercicio 2016 y su presupuesto asociado.

El programa y su presupuesto han sido evaluados por la Dirección Técnica de Protección Radiológica y considerados conformes por la Comisión Mixta de Seguimiento del Acuerdo de Encomienda.

El presupuesto del PVRAIN para el año 2016, asciende a 35.200,50 €.

El Pleno ha analizado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CSN PARA EL PERÍODO 2017-2022

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno el estudio del “grado de ejecución del Plan Estratégico 2011-2016. Conclusiones y propuesta” así como el “análisis de los cambios más significativos en el CSN y su entorno” elaborados a petición del Comité del Sistema de Gestión y de la Seguridad de la Información.

El Pleno ha estudiado y debatido los análisis presentados y, **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar este asunto a una próxima reunión.

Trámite simplificado

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, siguientes:

- ECA, Entidad Colaboradora de la Administración, SLU (IRA-1709): Sant Cugat del Vallés, Barcelona
Autorización de modificación
- Cotton South, SL (IRA-3309): Fonelas, Granada
Autorización de modificación
- Global 3 Combi, SLU
Autorización de exención
- Metrología Sariki, SA (OAR-0111): Elgoibar, Guipúzcoa
Autorización de funcionamiento

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y valoraciones de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-28/IRA-1709/16
- CSN/IEV/MO-1/IRA/3309/16
- CSN/IEV/AUT-1/EXE-0033/16

- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0111/16

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las cuatro autorizaciones en los términos propuestos.

6. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

10.1. Proyecto de Real Decreto sobre Seguridad Nuclear en Instalaciones Nucleares.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, remitida por la Subdirección de Asesoría Jurídica, de un proyecto de Real Decreto sobre seguridad nuclear en instalaciones nucleares preparado por un grupo de trabajo constituido por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur) y el CSN, para transponer la Directiva 2014/87 EURATOM del Consejo, de 8 de julio de 2014, *por la que modifica la Directiva 2009/71 EURATOM, por la que se establece un marco comunitario para la seguridad de las instalaciones nucleares.*

La Directiva 2014/87 refuerza el marco regulador europeo en materia de seguridad nuclear tras el accidente de Fukushima. Tiene como objetivo prevenir a) la ocurrencia de accidentes que conduzcan a emisiones radiactivas tempranas sin tiempo de disponer de las medidas de emergencia fuera del emplazamiento que sean necesarias, y b) grandes emisiones no limitadas en el tiempo ni en el espacio, en instalaciones

nucleares que hayan obtenido la autorización de construcción con posterioridad al 14 de agosto de 2014. Además, robustece la seguridad de las instalaciones nucleares existentes.

Este Real Decreto tiene por objeto el establecimiento de los requisitos básicos de seguridad nuclear aplicables a las instalaciones nucleares durante todo su ciclo de vida, con el fin de:

a) garantizar un alto nivel de seguridad nuclear para proteger a los trabajadores y al público en general contra los riesgos que resultan de las radiaciones ionizantes procedentes de instalaciones nucleares;

b) mantener la seguridad nuclear y promover su mejora.

El Pleno toma conocimiento del texto que eleva el grupo de trabajo creado al efecto y **ACUERDA** que por parte de la Secretaría General se remita al Minetur a los efectos oportunos.

11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

11.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

11.1.1 Constitución de la Comisión de Industria, Energía y Turismo de la XII Legislatura

11.1.2 Programa 60ª Conferencia General del OIEA

11.1.3 Nota de la reunión preparatoria misión IRRS (CSN-OIEA)

11.1.4 Séptimo informe nacional de la Convención sobre Seguridad Nuclear

11.2 Secretaria general Sra. Rodríguez López

11.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1388, correspondiente a la reunión celebrada el día 08-09-2016.

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

14.1 Delegaciones en el presidente

14.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2520.
- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2959.
- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-3017.
- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1429.
- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2266.
- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2571.
- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1417.

14.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 05/09/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0487.
- Resolución de 05/09/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0967.

14.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo

- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a solicitud de ICS-Hospital Universitari Arnau de Vilanova.
- Resolución de 05/09/2016: Informe favorable a solicitud de Perkin Elmer España, SL.

14.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 07/09/2016: Concesión de acreditaciones para dirigir (9) y operar (92) instalaciones de rayos X.

- Resolución de 06/09/2016: Concesión de acreditaciones para dirigir (6) y operar (97) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 07/09/2016: Prórroga de licencias de supervisor (2) de instalaciones radiactivas del CIEMAT.
- Resolución de 05/09/2016: Concesión de licencias de supervisor (16) y de operador (38) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 05/09/2016: Prórroga de licencias de supervisor (20) y de operador (37) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 06/09/2016: Prórroga de licencias de supervisor (21) y operador (32) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 06/09/2016: Concesión de licencias de supervisor (11) y de operador (53) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 05/09/2016: Modificación de la homologación de un curso de "Laboratorio con fuentes no encapsuladas", "Medicina Nuclear" y "Control de procesos y Técnicas Analíticas", con ampliación a cursos de formación de operadores de instalaciones radiactivas en "Radioterapia", organizado por la Universidad de Málaga.
- Resolución de 05/09/2016: Modificación de la homologación de un curso de "Radioterapia", "Medicina Nuclear", "Laboratorio con fuentes no encapsuladas", "Radiografía Industrial" y "Control de procesos y Técnicas Analíticas", organizado por Protección Radiológica Médica, SL.

14.2 Delegaciones en los directores técnicos

14.2.1 Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas

De la Dirección Técnica de Protección Radiológica:

- Apercibimientos a las instalaciones radiactivas siguientes:
 - Resolución de 08/09/2016: Apercibimiento a IRA-1858.
 - Resolución de 08/09/2016: Apercibimiento a IRA-2409.

- Información previa al Pleno de la propuesta de apercibimiento a la instalación radiactiva siguiente:

- UNIVERSIDAD DE VALENCIA (IRA-1737)

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

De la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear:

- Información previa al Pleno de la propuesta de apercibimiento a la instalación radiactiva siguiente:

- SERVICIO DE AUTOMOCIÓN SARA, SL

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14.2.2 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 07/09/2016: Notificación a IRA-3326.

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE